



Ayuntamiento de Móstoles

CONVOCATORIA A SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DE DISTRITO 3 SUR-ESTE

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal de 06 de Julio de 2023, se le convoca a la sesión del **Consejo de Distrito 3 Sur-Este** que se celebrará en la **Sala de Reuniones de la Concejalía de Deportes, ubicado en C/ Libertad 34 posterior 1º**, el próximo día **10 de enero de 2023**, a las **19,30 horas** y a las **20,00 horas** en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 08 de noviembre de 2023.
2. Toma de posesión de los miembros no presentes en la sesión de constitución.
3. Dación de cuenta de la Unidad de Mediación del Distrito 3 de Policía Municipal.
4. Comparecencia del Concejal Delegado de Participación Ciudadana.
5. Propuesta de acuerdo, del Grupo Socialista de:
 - 1.- Instar al Gobierno de la Villa de Móstoles que haga público los acuerdos de gobiernos y su proyecto de gobernabilidad que afecten a nuestro distrito para estos cuatro años alcanzados entre las formaciones PP y VOX, dando publicidad en la página web del Ayuntamiento de Móstoles.
 - 2.- Instar al Gobierno de Móstoles que haga públicos los acuerdos alcanzados con los diferentes colectivos de la ciudad durante la campaña y precampaña electoral, y que tienen una connotación en cuanto a recursos (bien económicos, espaciales, ...) que afecten a las asociaciones y vecinos de nuestro distrito.
 - 3.- Instar al Gobierno de Móstoles a que haga cumplir la normativa de transparencia y publique en la página web toda la información de agenda y actividades del equipo de gobierno que afectan a nuestro distrito.
6. Propuesta de acuerdo, del Grupo Mixto, sobre crear una rotonda en las confluencias de la calle Nápoles, Pegaso y Desarrollo y en caso de no ser viable completar el cruce con pasos de cebra en la calle Desarrollo.
7. Propuesta de acuerdo, de la Asociación de Vecinos Constelaciones, sobre crear zonas seguras para peatones, con la instalación de mini bolardos, en el entorno de la Calle Perseo.
8. Ruegos y Preguntas.

En Móstoles, a 4 de enero de 2024

**PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 3
SUR-ESTE**

(Decreto nº 2742/23, de 19 de junio de 2023. B.O.C.M. Nº 162 de 10/07/2023)

Fdo.: Dña. ANGELES GARCIA GONZALEZ